



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

Nombre **POLITICAS CULTURALES**

Código

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece

Políticas Culturales se inserta en el área Gestión y Administración

Departamento

Gestión Cultural

Carrera/s **Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural**



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s 1° año – PRIMER CUATRIMESTRE

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96 horas
Semanal	6 horas

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2 horas	2	2 hs.

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		
	Profesores	Auxiliares	Adscriptas
250 alumnos	2	3	1



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

2. Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	RAMOS MONICA LILIAN (DOCENTE RESPONSABLE)	Licencia en Gestión Cultural Especialista en Docencia Universitaria Cursando Doctorado en Humanidades y Arte con mención en Educación. Proyecto de Tesis Presentado.
2.	GABRIELA CADAVEIRA (PROFESORA ADJUNTA POR FUNCIONES)	Licencia en Gestión Cultural Especialista en Docencia Universitaria Cursando Doctorado en Humanidades y Arte con mención en Educación. Proyecto de Tesis Presentado.
3	MARINA SAAVEDRA (AYUDANTE GRADUADA POR FUNCIONES)	Técnica Universitaria en Gestión Cultural por la UNMDP. Licenciada en Educación Completando la Licenciatura en Gestión Cultural
4	SILVIA COLUCCI (AYUDANTE GRADUADA)	LICENCIADA EN GESTIÓN CULTURAL
5	PAULA POZAR (AYUDANTE GRADUADA POR FUNCIONES)	LICENCIADA EN GESTIÓN CULTURAL
6	FLORENCIA CAMBIERI (ADSCRIPTA)	ALUMNA AVANZADA TUGC

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)			
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia	Investig.	Ext.	Gest.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

												Frente a alumnos	Totales			
1.		X						X		x		6	10			
2.		X						X		x		6	10			
3				X				X			X	6	10			
4				X				X			X	6	10			
5				X				X			X	6	10			
6						X		X			X	6	10			



PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

1-1 OBJETIVOS

Los contenidos, incluyen los conceptos, procedimientos, destrezas y valores que posibilitarán el desarrollo de capacidades, como el conocer, el saber hacer y saber ser propio del gestor cultural.

Reconocer y analizar el impacto de los diferentes modelos de Política Cultural en Iberoamérica

Analizar los documentos legales vigentes que rigen la vida cultural e

Interpretar sus fundamentos éticos e ideológicos así como su alcance real y efectivo en la promoción y democratización de la cultura.

Integrar la legislación a la puesta en marcha de un modelo de Política Cultural en un espacio determinado con la participación de todos los actores intervinientes.

¿Cómo podemos articular proyectos de innovación cultural en el marco de la legislación vigente?

Asimismo

Promover una actitud pro activa, participativa y crítica

Desarrollar el interés por el trabajo de gestión cultural

Promover y participar del debate y el análisis grupal e individual sobre las políticas culturales

Desarrollar el interés por la participación en espacios de trabajo colectivo vinculados a la gestión cultural

2. CONTENIDOS



Los contenidos han seleccionado en torno a tres ejes temáticos, cada uno de ellos focaliza un tópico de conocimientos relevante para el abordaje de la asignatura. El siguiente esquema permite visualizar esta organización:

EJE 1

Objetivos: Reconocer y analizar el impacto de los diferentes modelos de Política Cultural en Iberoamérica.

Contenidos:

Política Cultural, conceptualización

El campo de la cultura

Modelos culturales abiertos y cerrados

Hacia un meta modelo de intervención profesional

Las políticas culturales

El espacio cultural contemporáneo: globalización e identidad cultural.

Modelos culturales abiertos y cerrados.

Hacia un meta modelo de intervención profesional.

La cultura entendida como:

a) forma integral de vida,

b) paradigma cultural,

c) "cultivos específicos" del área o sector cultural.

EJE 2

Objetivos: Analizar los documentos legales vigentes que rigen la vida cultural e



Interpretar sus fundamentos éticos e ideológicos así como su alcance real y efectivo en la promoción y democratización de la cultura.

¿Cuáles son los instrumentos legales vigentes a nivel internacional, nacional, provincial y municipal que constituyen el conjunto normativo de la gestión cultural?

Contenidos:

El derecho cultural: un derecho fundamental.

Legislación cultural en la Constitución nacional y en la Constitución de la ciudad de Buenos Aires.

Declaraciones y recomendaciones internacionales: Conferencia de Venecia, Conferencia Intergubernamental de Helsinki, Conferencia de Yogyakarta, Conferencia de Accra, Conferencia de Bogotá, Conferencia de Bagdad, Conferencia MONDIACULT.

Legislación cultural en Argentina. Ley 12665, Ley 15930, Régimen Jurídico del teatro y el cine, Leyes de Promoción de la Cultura, Derechos de autor y propiedad intelectual.

TRABAJOS PRACTICOS PROPUESTOS

TP2

La legislación cultural frente a la realidad: estado y actores

Actividad INDIVIDUAL actúa como parcial de la asignatura, calificado numéricamente.

Objetivo: Con esta producción se espera que el estudiante:

- -se aproxime al conocimiento e interpretación del corpus legal que encuadra tanto la concepción y ejecución de políticas culturales como las acciones que hacen a la gestión y administración de la cultura.
- -logre establecer relaciones pertinentes, sustentadas con fundamentación crítica, con los contenidos del eje anterior.

EJE 3



Objetivos: Integrar la legislación a la puesta en marcha de un modelo de Política Cultural en un espacio determinado con la participación de todos los actores intervinientes.

¿Cómo podemos articular proyectos de innovación cultural en el marco de la legislación vigente?

Contenidos:

- Modelos y Experiencias.
- Problemáticas actuales.
- Ejes conceptuales estructurantes en Política Cultural.
 - - Integración a una dinámica global.
 - - Producción y creación.
 - - ¿Obligación o derecho?
 - - El papel del territorio.
 - - La lógica del sector artístico.
- Claves para delinear una Política Cultural.

TRABAJOS PRACTICOS PROPUESTOS

Modalidad: Trabajo grupal (no más de tres personas)

Objetivo: Se espera que el estudiante logre una producción que integre críticamente los contenidos de los tres ejes trabajados y que constituya el sustento conceptual y metodológico para reconocer e interpretar la política cultural local

3. Bibliografía



Bibliografía del Eje Temático 1

Fuentes Obligatorias

AAVV (1995): La cultura de las relaciones sociales de la ciudad, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 45/53.

AAVV (1995): Nuevos paradigmas de la acción cultural. Agentes públicos, privados y sociales, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 245/270.

ANDER-EGG, Ezequiel (1992): La política cultural como nueva responsabilidad de los Estados, en su: -Desarrollo y Política Cultural-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 73/122.

KOVACS, Mate (1995): Las políticas culturales en un mundo en cambio, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 15/31

OLMOS, Héctor (2000): -Habla, Cultura y Región-, en: OLMOS, H. Y SANTILLAN GÜEMES, R. (2000): -Educar en Cultura. Ensayos para una acción integrada-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 143/160.

ROUET, Francois (1996): Las políticas culturales municipales, en: AAVV: -Los nuevos desafíos de la democracia. Representación, Participación, Comunicación-, Dirección General de Bibliotecas, MCBA. Pág. 43/50

SANTILLAN GÜEMES, Ricardo (2000): El campo de la cultura, en: OLMOS, H. Y SANTILLAN GÜEMES, R. (2000): -Educar en Cultura. Ensayos para una acción integrada-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág 38/73.

VIVES, Pedro (1996): ¿Quién necesita una política cultural?, en: AAVV: -Los nuevos desafíos de la democracia. Representación, Participación, Comunicación-, Dirección General de Bibliotecas, MCBA. Pág. 201/214.

Fuentes Complementarias

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1992): -Culturas Híbridas-, Editorial Sudamericana, Buenos Aires. Capítulos: I, II, III. Pág. 31/141.

AAVV (1995): Crecimiento Urbano, memoria e identidad cultural, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 35/44.

AAVV (1995): La dimensión comunicacional de la ciudad, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 55/79



AAVV (1995): La formación de agentes para el desarrollo cultural, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 197/218.

ANDER-EGG, Ezequiel (1992): Aproximaciones al problema de la cultura, como respuesta al problema de la vida y Acerca del concepto de desarrollo cultural, en su: -Desarrollo y Política Cultural-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 15/67.

Incorporaciones

BARBERO, JESÚS MARÍA, (2005) Culturas/Tecnicidades/Comunicación en OEI <http://www.oei.es/cultura2/barbero.htm>

CAETANO, GERARDO (2003) "Políticas culturales y desarrollo social. Algunas notas para revisar conceptos" En, Pensar Iberoamérica, Madrid, OEI, Número 4 - <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric04a01.htm#>

CANCLINI, NÉSTOR GARCIA; CASTRO POCO, MARITZA (2011) "Cultura y desarrollo: una visión distinta desde los jóvenes. Fundación Carolina CeALSI DELGADO I CLAVERA, EDUARD (2005) Informe de Cultura y Sustentabilidad en Iberoamérica. OEI.

MIRALLES, EDUARD; (2007) -Más allá de la gestión cultural: algunas estrategias para una(s) nueva(s) política(s) pública(s) para la cultura- En Red Interlocal.

MONTOBBIO, MANUEL (2004) La cultura y los nuevos espacios multilaterales-. Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura de la OEI.

PORTA, LUIS; (2007) Tensiones y Premisas para pensar la formación en el campo de la Gestión Cultural desde una dimensión contextual-. La Antigua, Guatemala.

PORTA, ROMERO Y BOULLON (2009) Problemas y desafíos de la gestión cultural. Aportes y perspectivas UNMDP

VICH, VICTOR, (2021) Políticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles. Clacso

Eje Temático 2

Fuentes Obligatorias

Ley 12.665, que crea la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

Ley 15.930, funciones del Archivo General de la Nación.

Ley 11.723, Registro Nacional de la Propiedad Intelectual.



Ley 24.633, de Circulación Internacional de Obras de Arte.

Ley 24.800, Ley Nacional de Teatro.

Declaración de México sobre las Políticas Culturales.

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Proyecto de Ordenanza para la desgravación fiscal para obras de arte (Ciudad de Buenos Aires).

Edwin R. Harvey, "Conferencias Internacionales sobre Políticas Culturales (de Venecia a México)", en Edwin R. Harvey, Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo, Madrid, ed. Tecnos, 1990.

Edwin R. Harvey, "Régimen legal del derecho de autor y derechos conexos. Legislación argentina", en Edwin R. Harvey, Derecho Cultural Latinoamericano, Buenos Aires, ed. De Palma, 1992.

Edwin R. Harvey, "Los derechos culturales como derechos humanos", en Edwin R. Harvey, Derechos Culturales en Iberoamérica y el Mundo, Madrid, ed. Tecnos, 1990.

Fuentes Complementarias

AAVV (1995): Globalización, Nuevas Tecnologías de la comunicación e Identidad Cultural, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 115/144.

AAVV (1995): La Legislación Cultural: ¿mirando al pasado o hacia el futuro?, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 219/243.

GETINO, Octavio: (1995), Las industrias culturales en la Argentina: Dimensión económica y políticas públicas, Buenos Aires, Colihue.

OLMOS, Héctor (2000): -Organización y Economía de la Cultura-, en: OLMOS, H. Y SANTILLAN GÜEMES, R. (2000): -Educar en Cultura. Ensayos para una acción integrada-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 219/229.

MARTÍN BARBERO, JESÚS; Conferencia inaugural del Congreso -Ciudadanía, Democracia y Diálogos Sociales En América Latina-, Bogotá, Colombia

PRIETO DE PEDRO, JESÚS; -Cultura y Derechos Culturales-. OEI Revista Pensar Iberoamérica n 10 octubre 2006

Incorporada

<https://www.argentina.gob.ar/cultura/desarrollo>



<https://www.argentina.gob.ar/cultura>

<https://www.argentina.gob.ar/buscar/cultura>

Eje Temático 3

Fuentes Obligatorias

AAVV (1995): Las fundaciones culturales y las estrategias del moderno mecenazgo, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 183/196.

AAVV (1995): Los creadores, los circuitos culturales y sus públicos; artes del espectáculo, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 81/94

AAVV (1995): Los creadores, los circuitos culturales y sus públicos; artes visuales, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 95/113.

AAVV (1996): Las políticas culturales municipales, en: AAVV: -Los nuevos desafíos de la democracia. Representación, Participación, Comunicación-, Dirección General de Bibliotecas, MCBA. Pág. 253/264.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1992): -Culturas Híbridas-, Editorial Sudamericana, Buenos Aires. Capítulos: VI, VII y Salida. Pág. 237/344.

OLMOS, Héctor (2000): -Cómo diseñar Proyectos Culturales-, en: OLMOS, H. Y SANTILLAN GÜEMES, R. (2000): -Educar en Cultura. Ensayos para una acción integrada-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 231/252

OLMOS, Héctor (2000): -Enseñar la región-, en: OLMOS, H. Y SANTILLAN GÜEMES, R. (2000): -Educar en Cultura. Ensayos para una acción integrada-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 76/85

SANTILLÁN GÜEMES, R. (2000): -El Manantial o la otra cara del planteo ecológico-, en: OLMOS, H. Y SANTILLAN GÜEMES, R. (2000): -Educar en Cultura. Ensayos para una acción integrada-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 87/142.

Fuentes Complementarias

AAVV (1995): Dimensión económica de la cultura. Industrias culturales y desarrollo, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 145/162



AAVV (1995): Las relaciones entre economía y cultura, financiamiento cultural, en: VELLEGGIA, Susana (1995): -La Gestión Cultural de la Ciudad ante el próximo milenio-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 163/182.

OLMOS, Héctor (2000): -Fichas de Culturas Regionales Argentinas-, en: OLMOS, H. Y SANTILLAN GÜEMES, R. (2000): -Educar en Cultura. Ensayos para una acción integrada-, Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pág. 161/217.

Incorporada:

Yáñez Canal, Carlos (2019) Políticas y derechos culturales. Universidad Nacional de Colombia. Capítulo I “Gestión pública de la cultura: reflexiones sobre la contemporaneidad, Lía Calabre, páginas 14 a 30

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

La TUGC se dicta actualmente a través del Campus Virtual de la FAUD, <https://campusfaud.mdp.edu.ar/>

El campus cuenta con distintas herramientas para facilitar la comunicación y; la construcción y apropiación de conocimientos.

Cabe destacar que la implementación desde el año 2020 de este nuevo Camus Virtual permite incorporar herramientas significativas para el desarrollo de la materia, como los videos, las clases sincrónicas, wikis, entre otros.

Cada clase virtual, es considerada “una unidad mínima de sentido, que tiene una estructura de inicio, desarrollo y cierre” Anijovich, R. (2010) en las mismas, se presentan los contenidos a través de distintos materiales de lectura (que pueden ser obligatorios u optativos), y actividades que contemplan el intercambio entre pares y con docentes o expertos e invitan a los participantes a posicionarse como “productores de conocimiento”, recuperando sus saberes previos y las posibles prácticas que hayan tenido o tengan, como “gestores culturales”, potenciando estas experiencias a través del intercambio, el análisis y la reflexión de distintas problemáticas. Esto se fundamenta en la consideración de que muchos de ellos ya trabajan en áreas vinculadas a la cultura como museos, centros culturales, talleres, ONGs o desarrollan distintas actividades



artísticas (artes plásticas, danzas, música entre otros)

5. CRONOGRAMA DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES.

SEMANA	INTERVENCION DOCENTE
1	<p>Anuncios de inicio-Mail de bienvenida</p> <p>Video clase 0</p> <p>Video clase teórica Eje 1</p> <p>Foro de presentación</p> <p>Foro de cafetería</p> <p>E-mail de indicaciones, basado en el diagnóstico sobre consultas</p>
2	<p>Avisos y novedades generales</p> <p>Cronograma</p> <p>Mail detallando los trabajos del eje y algunas sugerencias.</p> <p>Clase teórica de presentación del eje</p> <p>Conceptos centrales del eje</p> <p>Mail de indicaciones, basado en el diagnóstico sobre consultas</p>



3	Foro Temático
4	Clase de consultas Clase sincrónica de consulta - Grabada y luego agregada al campus
5	Recepción TP1
6	Período de corrección. Primera devolución grupal explicando las generalidades de las producciones del TP. Devolución, individual y detallada Reunión de cátedra
7	Noticias y Anuncios Mail de indicaciones sobre diagnóstico de consultas Video clase teórica sobre Eje2 Presentación por avisos y novedades generales del eje 2. Seguimiento del proceso de Lectura por parte de los alumnos. Docentes respondiendo consultas



	Clase Teórica sobre Eje 2 a cargo del Profesor Adjunto
8	Foro Temático Eje 2, moderado por parte del auxiliar, y ayudantes, seguimiento PA
9	Recordatorio de la fecha del TP, respuestas a consultas por mail. Clases de consultas sobre TP2 a cargo de los auxiliares.
10	Recepción TP2- Reunión de cátedra
11	Revisión por parte de las ayudantes de quienes no han entregado el parcial Invitación a presentarse al recuperatorio. Preparación del protocolo de recuperatorio Devolución grupal y devolución individual tal lo expresado en Eje 1 del TP2 Presentación del Eje 3 a cargo de toda la cátedra, Video incorporado. Proyecto de innovación Cultural (SEMANA 11 a 16) Seguimiento del proceso de lectura de las guías 11 a 14 Apertura Foro Eje 3 de consultas TP3 y TP Final
12	Recordatorio TP3- Respuesta a consultas Clase sincrónica para consultas TP3



	Foro de discusión sobre artículo moderado por un ayudante y un adscripto.
13	Recepción del TP 3 (incluye avance sobre TP final) Consultas sobre TP final
14	Devolución grupal TP3 1º parte Devolución Individual parte 1 y parte 2 avance de TP Final Tutorías por parte de los ayudantes y adscriptos a los grupos Reunión de cátedra
15	Recepción de TP final y recuperatorios TP1, TP2 y TP3
16	Devoluciones y cierre de cursada. Entrega de actas. Indicaciones sobre examen final. Carta a los alumnos.
Fecha FAUD	Examen Final

6. PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Abordaremos los contenidos de la asignatura mediante distintos recursos que orientaran en la tarea de estudiar es decir facilitadores para el abordaje de los contenidos propuestos:

Guías de estudio que contienen cuestiones y actividades para el análisis y tratamiento de la bibliografía seleccionada. Las guías de lectura son herramientas elaboradas por la cátedra para que el lector pueda recuperar los conceptos centrales de los textos, ejercitando la capacidad de síntesis y de comprensión crítica de los mismos. Las guías no se entregan para la corrección pero sí recomendamos que las resuelvan aquellos estudiantes que necesiten mayor dirección en el estudio antes de abordar los trabajos prácticos o de integración propuestos en cada uno de los ejes de la asignatura.

A medida que avanza en la resolución de las guías de lectura elaboradas para cada fuente, se sugiere retomar la opinión de los contenidistas con respecto a las cuestiones fundamentales que hacen al desarrollo del eje. De esta manera se irá transitando un camino de progreso en espiral que garantizará un aprendizaje rico en integración y profundidad.

Bibliografía, se incluye una selección de fuentes bibliográficas acordes a los temas desarrollados que constituyen el material obligatorio para el abordaje de la asignatura.

Sitios de internet se incorporan páginas de interés relacionadas con la temática.

Evaluaciones se incluyen los trabajos de entrega obligatoria que permitirán aprobar la asignatura.

Para contactarnos estudiantes y profesores y también entre los compañeros contamos con distintas herramientas. Hemos seleccionado las siguientes herramientas de comunicación:

Foros, constituye un espacio de debate y reflexión sobre cuestiones propuestas por los tutores donde intercambiarás ideas, opiniones, experiencias, propuestas, perspectivas teóricas con los integrantes del grupo. Para esta asignatura se utilizará con la modalidad de actividad de integración de los ejes temáticos.



Cafetería, un ámbito para relacionarte con los compañeros y compartir el trabajo en grupo, así como cuestiones informales.
Tutorías sincrónicas y asincrónicas: encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje.
Correo Interno para contactarte con compañeros y tutores mediante las direcciones electrónicas particulares incluidas en agenda.
Las tutorías con los profesores para responder consultas, dudas, inquietudes relacionadas con los contenidos y actividades de los ejes se organizaron por grupos de trabajo. Cada grupo cuenta con su tutor al que podrán dirigirse por correo interno.

7. EVALUACIÓN

Pensamos en la evaluación integrada en las actividades de aprendizajes. Desde este enfoque la evaluación reconoce dos instancias.
la evaluación de proceso
la evaluación sumativa o final

La evaluación de proceso, también llamada formativa supone esa mirada atenta que acompaña el desempeño de los estudiantes y da cuenta de sus progresos, aciertos y dificultades. En esta asignatura la evaluación de proceso recae sobre los trabajos prácticos y la participación en los foros. Están previstas las siguientes instancias de evaluación de carácter obligatorio:

Trabajos Prácticos de carácter grupal: TP1, TP3, que incluye avance y trabajo final

Participación en el foro a partir de actividades específicas que básicamente proponen una integración de los contenidos trabajados en los ejes temáticos

Evaluación Parcial (TP2) con la modalidad de integración y síntesis que involucra los contenidos de los ejes 1 y 2.

Evaluación Final presencial y oral en los períodos previstos por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMdP para los alumnos de la carrera. Comprende la defensa del trabajo final y demostrar la comprensión de los contenidos trabajados en la asignatura.

Es decir que la evaluación será continua, interactiva e integradora. La participación en clase, la mirada crítica y el interés y devoluciones a los



materiales propuestos son un factor importante en el desarrollo de la cursada y la evaluación final de la materia.

La resolución del TP1 y TP3 serán evaluadas con niveles:

A.- Máximo nivel de logro B.- mediano nivel de logro C.- mínimo nivel de logro D.- insuficiente nivel de logro

La resolución del TP2 (parcial), el Trabajo Final y el Examen Final se evaluarán con nota numérica, según la siguiente escala:

0 Reprobado 1-2-3 Insuficiente 4-5 Aprobado 6-7 Bueno 8-9 Distinguido 10 Sobresaliente.

Cada trabajo tiene instancia recuperatoria.

8- ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DOCENTE. •

Esp.Lic. Mónica Ramos, Prof. Adjunta (Tarea de Prof. Titular)

Planificar, organizar, coordinar, conducir la materia en todas sus instancias.

- Evaluar los trabajos prácticos de la asignatura de acuerdo con el programa de la materia y el calendario académico.
 - Llevar registro de los trabajos y evaluaciones realizadas por los alumnos así como de su asistencia. Elaborar estadísticas.
 - Integrar mesas examinadoras sustanciando las mismas.
 - Propiciar y organizar reuniones del equipo docente y en las actividades académicas de formación, actualización y extensión.
 - Distribuir las tareas a los ayudantes y adscritos y orientar su labor. Supervisar.
-



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

- Desarrollar e implementar las clases teóricas.
- Establecer permanente contacto con la Secretaría Académica de la FAUD y responder a sus solicitudes.

Esp Lic. Gariela Cadaveira , Porf. Adjunta por funciones

Participar en todas las instancias junto a la Prof. a cargo de la materia.

Marina Saavedra, Silvia Colucci, Paula Pozar, Ayudantes a término, responder consultas de los alumnos, participar en foros, colaborar en las correcciones, realizar las tutorías de los trabajos prácticos y trabajo final, en permanente contacto con los estudiantes, participar en foros, colaborar con las correcciones. Cabe destacar que la labor de tutorías de seguimiento ha enriquecido el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes estos dos últimos años.

Florencia Cambieri Adscripta inicial, colaborar en todas las tareas que solicite la responsable de la materia, en un proceso de aprendizaje de funciones-



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**